



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 345/2015 /

COLINA, 16 de Febrero de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1.) Decreto Alcaldicio N° E-206//2015, de fecha 29 de Enero de 2015, que llama a Licitación Pública el Proyecto denominado **“Mejoramiento Vial Camino del Cerro Esmeralda, Comuna de Colina”, ID N°2686-3-LP15**, y aprueba las Bases Administrativas, Normas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas. 2) Memorandum N° 138/15 de fecha 16 de Febrero de 2015 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar la fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

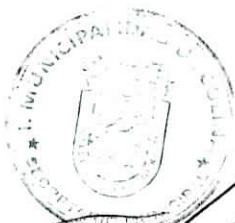
Fijase como nueva fecha del calendario el llamado a Licitación Pública el Proyecto denominado **“Mejoramiento Vial Camino del Cerro Esmeralda, Comuna de Colina”, ID N°2686-3-LP15**, en el siguiente punto:

Publicación de Respuestas: 16 de Febrero de 2015, a las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/AQL/mcm
DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo